



AVISO N° 132-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL 10 DE ABRIL DE 2018

Nivel 3



El SENAMHI informa que, el jueves 12 de abril, se prevé precipitaciones de moderada a fuerte intensidad con valores superiores a 60 mm/día en la selva central y sur, acompañadas con descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva sur. Sobre la sierra central y sur se prevén, lluvias de moderada intensidad acompañadas de descargas eléctricas con acumulados de 10 a 20 mm/día, además de la ocurrencia de granizo de forma aislada en localidades por encima de los 3000 msnm y ráfagas de viento. Así mismo, no se descarta la presencia de nieve en las zonas ubicadas por encima de los 4000 msnm.

Aviso Meteorológico N°038
PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL
 Fecha y hora de inicio: Jueves, 12 de abril de 2018 18:00 (hora local)
 Fecha y hora de fin: Viernes, 13 de abril de 2018 00:00 (hora local)
 NIVELES DE PELIGRO: NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 NIVEL 4

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:
 SENAMHI –AVISO N° 038

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Jueves, 12 de Abril de 2018 a las 18:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Viernes, 13 de Abril de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	06 horas

ZONAS ALERTADAS





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

DEPARTAMENTO	
APURIMAC	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, CHINCHEROS, COTABAMBAS, GRAU.
AREQUIPA	CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, LA UNION
AYACUCHO	CANGALLO, HUAMANGA, HUANTA, LA MAR, PARINACOCHAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VICTOR FAJARDO, VILCAS HUAMAN.
CUSCO	ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, CUSCO, ESPINAR, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA
HUANCAVELICA	ACOBAMBA, ANGARAES, CHURCAMPAMPA, HUANCAVELICA, TAYACAJA.
HUANUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA, YAROWILCA,
JUNIN	CHANCHAMAYO, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA.
LORETO	REQUENA, UCAYALI
MADRE DE DIOS	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA
PASCO	OXAPAMPA, PASCO
PUNO	AZANGARO, CARABAYA, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, SANDIA, YUNGUYO
SAN MARTIN	BELLAVISTA, MARISCAL CACERES, TOCACHE
UCAYALI	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

